

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamaciones, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Campo neutral

RESPUESTA

à las cartas críticas que el Sr. Dr. D. J. Lopez Alonso, Médico hipnólogo y Director del Correo Médico Castellano, se ha dignado dirigir al autor de la obra EXAMEN DEL HIPNOTISMO à la luz de la Filosofía, de las Ciencias naturales y de la Moral cristiana.

V

Sr. Doctor D. J. Lopez Alonso.

Mi distinguido y apreciable señor: me propongo contestar en ésta brevísimamente á los cargos que se digna insertar contra mi obra *Examen del hipnotismo*, en los números 1402 y 1403 del periódico EL FOMENTO de esta capital.

Dice V, en el trozo primero de su carta sexta, correspondiente al día 17 de Diciembre, que no soy discreto al fallar la cuestión de la ilicitud del procedimiento hipnoterápico; porque, según afirmo yo en la página 177 de mi obra, «no es discreto fallar la solución de un problema, mientras no se conozca el verdadero valor de las incógnitas que entran en aquel,»..... y como yo mismo confieso en la página citada «que no veo clara en todos sus puntos la cuestión del hipnotismo» habrá que deducir mi indiscreción por boca propia en el asunto que me propongo ventilar en el libro mencionado.

Chirumen ha precisado V. Doctor amadísimo, para discurrir de la manera sofisticada que acabo de indicar; porque si no miente el Diccionario de la lengua castellana, *discreción* significa «rectitud para formar juicio, don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad.» Ahora bien, V. confiesa en la misma carta que el capítulo V, objeto de su crítica, es el mejor de mi obra en su *concepto humilde*; porque en él «se hallan unidos en consorcio estrecho una *forma pulcra* con un *fondo magnífico*, apóstrofes grandilocuentes con sentencias oportunas, la galanura y los primores de un estilo correcto con la exuberancia y los ornamentos de una erudición pasmosa, la *rotundidad de la frase* con la *energía de la dialéctica*, y los deslumbrantes rayos de la ciencia con los esplendores fecundos de la fé.»

Yo no temería formular á V, el dilema siguiente: ó son logomaquia pura los elogios que tributa á mi obra en el capítulo V, ó usted no ha debido insertarlos para contradecirse después: mas como la contradicción no cabe en inteligencias sanas, habré de deducir que se propuso con ellos farolear un poco, á fin de que el sofisma produjera mayor efecto en los lectores de su carta.

Pues bien, Doctor apreciable, lea V. de nuevo la página que cita y las que la siguen, y se convencerá de que el valor de las incógnitas, no despejadas todavía por mí en la cuestión del

hipnotismo, se reduce simplemente á averiguar si en la hipnotización humana ocurren los fenómenos incluidos en la categoría de *sonambulismo lúcido*, *clara visión* y *éxtasis magnética*; porque Braid, Richer, Morselli, Gonzales, Bonato, Beunis, etc., *niegan* rotundamente que tales hechos se realicen en el estado de sujeción hipnótica, mientras que doctores tan ilustres como Pedro Janet, Gley, Carlos Richet, César Lombroso, Julio Campilli, etc., *afirman* que tales fenómenos, tan frecuentes en las prácticas supersticiosas del espiritismo contemporáneo, tienen acabado cumplimiento en la hipnotización artificial del hombre.

Ante opiniones diametralmente opuestas, y seguidas por individuos ilustres, aunque en el juicio encontrados, no es extraño que declare yo en la página 213 citada por V., «que la imaginación se abisma y al entendimiento se confunde al pretender decidir sobre quien tendría razón.»

Otra incógnita hay en el difícil problema de la hipnoterapia sobre cuyo valor exacto disputan hoy los sábios más eminentes en las ciencias eclesiásticas; porque mientras que unos juzgan profundamente inmoral é ilícito el método de la curación hipnótica, apoyados en argumentos muy firmes condenan en *absoluto*, sin reserva ni restricción ninguna, al procedimiento hipnoterápico; otros sin embargo, creen que con las debidas precauciones puede un médico ejercer con sus clientes el oficio de hipnotista.

Vea usted, Doctor amadísimo, si en este laberinto de opiniones encontradas se hace preciso apurar la destreza del ingenio á fin de que las personas instruidas en Teología, Filosofía y Ciencias, aclaren en la medida de sus fuerzas los misterios que rodean á las prácticas hipnóticas.

Vea usted si es necesaria cordura y discreción para fallar un pleito de tamaña trascendencia para la salud pública y privada de los hombres por lo que respecta al orden físico y moral.

Ya se sabe que la opinión de un simple doctor en cuestiones de este género no tiene fuerza de obligar; mientras la Iglesia Católica no confirme su sentencia de un modo expreso y terminante, pero si puede inclinar los ánimos á recibir benignamente el Decreto á que se alude; porque si el valor de los argumentos que en favor de su doctrina expone es tan poderoso y eficaz, que oscurece, destruye y anula la base misma en que pretende apoyarse la enseñanza contraria, queda ésta derrumbada por el suelo y sin vigor suficiente á llevar tras de sí el señorio de las inteligencias.

Usted comprende que en situación tan crítica es difícilísimo hablar sin zaherir susceptibilidades delicadas, y escribir con el aplomo que la prudencia exige: ambos fines he procurado llenar yo en mi obra, sin querer decir por eso que su lectura cause en el ánimo de todos *gra-*

tísima impresión, porque, como V. dice muy bien, no hay apenas operación humana que esté exenta de defectos y lunares, verdaderos ó ficticios.....

Dice usted, «que me he metido en camisa de once varas al hacer coro con el ignorado vulgo, cuando atribuyo la producción de los fenómenos del sonambulismo *lúcido*, en el caso de ser ciertos aquellos, á la intervención del espíritu diabólico, como si fuera Satanás la *vibración nerviosa* imperceptible que en corriente centripeta interfiere las altas funciones del cerebro y abre de par en par las puertas de la sugestibilidad humana. Los fenómenos hipnóticos no revisten ningún carácter preternatural, porque han pasado ya los tiempos de endemoniados y exorcistas.»

¡Ah, Doctor amadísimo! V. me decía en su quinta carta que á ningún hipnotista *serio* se le habia pasado por las mientes ir á buscar en las doctrinas del *materialismo filosófico* de Huxley la explicación teórica de los fenómenos hipnóticos, y que perdía yo miserablemente el tiempo al refutar lo que nadie se ocupaba en defender.

Por amor á su alma, redimida con la sangre preciosa de nuestro Salvador Jesús, le suplico y ruego encarecidamente que medite mucho el capítulo IV de mi obra; que vuelva V. un momento siquiera sobre sí, porque su manera de explicar los fenómenos que en la hipnotización humana ocurren es idéntica á la que de aquellos da el aludido *monista* de Alemania.

Si V. concede que los argumentos míos no dejan salida al darwinista Huxley; si V. mismo es el primero en aplaudir el combate rudo y eficaz que en mi libro he hecho á la enseñanza del citado profesor ateo; ¿porqué no piensa más despacio lo que publica en la prensa, y puede ser objeto de censuras, ó sospechas muy terribles, para el honor católico de V?

Solamente la pasión de impugnar mi obra puede ser la causa de la ceguera intelectual, que en esta ocasión parecen haber sufrido los ojos brillantes de su alma nobilísima.

Por lo demás, Doctor apreciable, yo no dudo; antes al contrario, de buen grado reconozco que los atacados de histerismo y de otras enfermedades neuropáticas sufren paroxismos de alucinación horrible y espantable: yo estoy convencido plenamente de que los individuos de constitución nerviosa experimentan en el sueño natural accesos de delirio, que les impulsa á vomitar por su boca mil incoherencias; porque su imaginación excitada por vivas impresiones en estado de vigilia hace víctimas á los sujetos de mil extravagancias, hijas solamente de su poder fascinador y aumentativo.

Lo que no puedo reconocer jamás es, que los ensueños naturales ó espontáneos, y los períodos de alucinación que experimentan los neurálgicos, sean comparables siquiera á los fe-

nómenos que la hipnoterapia registra en las personas sometidas al procedimiento de la hipnotización artificial. Lea V. el Capítulo III de mi obra, y se persuadirá de la verdad que entrañan los asertos que aquí hago.

Profundice V. bien el Capítulo V de mi libro, y observará que hago distinción clara y terminante entre los fenómenos del sonambulismo *lúcido*, que no pueden explicarse sin auxilio de una causa preternatural, y los llamados de *orden inferior* que no deben provocarse nunca, porque su realización implica una violación manifiesta de la dignidad humana, y un peligro voluntario y próximo de cometer el sonambulismo, cuando menos, toda clase de indecencias y locuras obedeciendo como autómatas las sugerencias de su hipnotizador.

Repase V. mucho el Capítulo II de mi obra, y verá seguramente que dichos peligros de ningún modo pueden hacerse *ilusorios* en la práctica, según los datos que allí apunto, recogidos de confesiones sinceras de los mismos hipnotistas, á fin de que así mis argumentos no carezcan de base firmísima y apoyo indestructible.

Le aconsejo que medite V. con ahinco los Capítulos III y IV de mi obra, y allí verá que puede explicarse por las Ciencias y la Filosofía, y qué fenómenos arguyen la necesaria intervención del espíritu Satánico. Lea V. y relea, si necesario fuese el Capítulo V de mi obra, porque en él encontrará datos suficientes para persuadirse de que no estoy ayuno en conocer los límites que la Providencia divina ha señalado al mágico poder de Satanás.

Si V. como buen católico, admite las Sagradas Escrituras: si dá V. algún valor á las enseñanzas de los Teólogos y á la doctrina de la Iglesia, tampoco tiene más remedio que admitir la posesión diabólica en todas la edades.

Si V., por fin, no desoye los gritos del catolicismo entero, también deberá confesar que Lucifer goza de las facultades que yo dejo enumeradas, y de un modo muy claro y compendioso expuestas, desde la página 185 á la 197 de mi libro. No lo dude V., Dr. amado, el demonio no puede realizar milagros, pero sí prodigios y hechos estupendos, que llenan al ánimo de espanto y de pavor....

En fin, como V. no quiere tratar en sus cartas, antes al contrario, desea eludir toda cuestión teológica, para no descender desde la cima serena de la crítica á las revueltas encrucijadas de la polémica, se envuelve entre los pliegues de la científica bandera de su clínica hipnoterápica, y me dice con un desenfado, propio de quien se halla convencido de una cosa, que soy un *ignorante* en la cuestión del hipnotismo; porque aseguro que el ópio no tiene virtud sugestiva, cuando es un hecho, reconocido hoy por la Sociedad médica de Salónica, que los individuos narcotizados por la droga mencionada, ó por el cloroformo, el cloral y la morfina, etc. etc. se prestan á la sugestión hipnótica.

¡Ah, Dr. carísimo!, yo no dudé nunca del valor, que tiene la pasión de defender un sistema, por absurdo que éste fuera á los ojos de la ciencia y de la civilización: yo estoy convencido de que no hay hijo feo para una madre cariñosa, porque en ella no domina la razón cuando hace caricias al que ha dormido en su seno y nutrido con su sangre; pero nunca pude sospechar que un hombre de inteligencia sublime y elevada, que se complace en mirar bajo el prisma de una crítica severa y concienzuda los descubrimientos que el progreso y la cultura

realizan de consuno cada día, se haya olvidado de su rumbo en la decantada cuestión del hipnotismo.

Para ser hipnófilo no se precisa creer como dogmas axiomáticos los devaneos que bullan en cuatro cerebros débiles: se meditan las experiencias, se discuten, se examinan con calma, y se razona después con seriedad para no exponerse á desempeñar en el asunto un papel ridículo y poco apetecible.

(Concluirá.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 15 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

El debate suscitado por la interpelación del Sr. García Alíx sigue figurando en la orden del día. La intervención de los más significados oradores de la cámara y el nuevo giro dado á la discusión, principalmente por el Sr. Castelar, han venido á convertir, un asunto que en sí no tenía gran importancia, en cuestión tan capitalísima como es el fijar la significación, importancia y deberes que el organismo ejército tiene dentro del total organismo del estado.

¿Es y debe ser el ejército lo que fué en los dos primeros tercios de este siglo? Este es el problema.

El Sr. Castelar sostuvo en las dos últimas sesiones que ha cesado ya la intervención que nuestra milicia tuvo en los distintos cambios políticos efectuados en España desde el año 14 hasta el año 75, y de las palabras del Sr. Cassola se desprende que no ya solo la intervención, sino la iniciativa de aquellos actos correspondieron á los soldados de la nación.

Difícil es como quiere el Sr. Castelar que el ejército sea tan pasivo en manos de los gobiernos como la máquina en las manos del maquinista. El soldado, y al decir el soldado comprendo dentro de este nombre genérico todas las categorías militares, no puede permanecer indiferente por completo ante los desaciertos de los gobernantes; es un ser racional que siente y discurre, y al que afectan hondamente las bajezas y los extravíos de los que rigen la nave del estado. De aceptar en absoluto la teoría del Sr. Castelar, convertiríase nuestro ejército en arma inconsciente que lo mismo serviría para defender las más nobles causas que para sostener y amparar los crimines de lesa-nación.

Por otra parte si las afirmaciones del Sr. Cassola fuesen exactas, nuestra milicia sería el árbitro de nuestra patria, y el gobierno cualquiera que fuere su forma no sería otra cosa que una manifestación de la dictadura militar.

Creo y esta opinión es también la de personas respetables y conocedoras de lo que es y debe ser nuestro ejército, que debe organizarse la disciplina, que debe ponerse gran esfuerzo en que no vuelvan á reproducirse las cuarteladas, que se deben limitar los supuestos derechos de los hombres que pertenecen á nuestra milicia; pero no hasta el punto de convertirlos en pretorianos de los gobiernos, en tropas mercenarias semejantes á las de los antiguos suizos.

Bueno que los militares permanezcan alejados de las luchas raquílicas de la política al uso; pero no es posible pedir que sean indiferentes é insensibles á los grandes dolores de la patria. Pedir esto á nuestros soldados equivaldría á pedirles cuando juncan sus banderas, que sacrificasen su amor á la nación á que pertenecen, en aras de una obediencia ciega que ningún alma noble y honrada puede aceptar.

Un ejemplo acabará de probar esto que acabo de decir.

De orden del gobierno que regia en España y por consiguiente en Madrid el año 1808, las tropas que guarnecían la capital de España estaban encerradas en sus cuarteles. El deber de aquellos soldados era permanecer impasibles acatando las órdenes del gobierno en presencia de los horrores del dos de Mayo?

No lo comprendieron así los dos héroes de aquel glorioso día Daoiz y Velarde, no lo comprendieron de ese modo las tropas que fraternizaron con el pueblo; no lo ha comprendido así la posteridad levantando estatuas á los mártires de aquella jornada y enalteciendo sus ilustres nombres con todas las alabanzas de la historia.

En la cuestión del ejército, como en todas, los extremos son viciosos. Patriotismo en los de arriba y cordura y sensatez en los de abajo son los principales y únicos factores de ese problema que con tanta proligidad de argumentos viene discutiéndose en el Congreso.

Todavía no ha estallado hoy ningún petardo. Se espera sin embargo con impaciencia que estalle alguno de un momento á otro.

Zeda.

Sección de Tribunales

Los juicios anunciados para hoy, no han podido celebrarse por estar enfermo el Magistrado señor Pasalodos y ausentes los suplentes Sres. Herrero y Concha.

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Sumario instruido en el Juzgado de esta Capital, contra Juan Antonio Vicente Bullón, por lesiones.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Cimas.

2.ª Causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad, contra Tomás Hernandez Corral, por lesiones.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Rodriguez (D. Roque).

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Antonio abad patrón de Monreal.

Cultos de mañana.—San Benito. Fiesta á San Antonio Abad. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Garcia Alcalde. Por la tarde á las cuatro y media completas y reserva.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7.22; pónese, 5.—Luna: sale 5.11 de la noche, pónese 8.7 de la mañana.

Por un error involuntario se decía en el párrafo tercero de la sección de Tribunales que apareció en nuestro número correspondiente al día de ayer: «El defensor Sr. Barco solicitó la absolución de su patrocinado»; debiendo de decir: «El defensor Sr. Barrio solicitó la absolución de su patrocinado.»

Ha sido trasladado á la comisión ambulante de defensa contra la filoxera de esta provincia, el director de la Escuela de Ampelografía, de Zaragoza, don D. Carlos Diego Madrazo.

El director de *La Crónica* de Béjar D. Luis Caballero Noguerol, se ha asociado también al pensa-

miento de la prensa salmantina de dar una prueba de simpatía y compañerismo al corresponsal de *El Adelanto* en Madrid, D. Domingo Blanco.

Hoy ha sido multado por la Alcaldía en una peseta cincuenta céntimos, un lechero que vendía su mercancía adulterada.

Anteanoche tuvo la desgracia de caerse un niño en la zanja que hay abierta para el alcantarillado en la calle de Libreros, produciéndose algunas contusiones de gravedad.

Ayer tarde se reunió en nuestra redacción la Comisión nombrada para hacer un obsequio al maestro Bretón, la noche del estreno de su ópera *Los Amantes de Teruel*, tomando los siguientes acuerdos:

Dejar en todos los casinos y cafés listas para la suscripción popular y listas para que se inscriban las personas que proyecten ir á Madrid con motivo del estreno de la ópera de nuestro querido paisano.

Practicar gestiones cerca del Ayuntamiento y de la Diputación provincial á fin de que contribuyan al mejor éxito de la suscripción popular para hacer un obsequio al maestro Bretón.

Dirigirse al senador por esta provincia Sr. Hernandez Iglesias rogándole se sirva manifestar á la Comisión la rebaja que están dispuestas á hacer en los precios de ida y vuelta las Compañías de ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y del Norte, con motivo del estreno de la ópera de nuestro distinguido paisano, dada la circunstancia de que ha de ser grande la afluencia de salmantinos á Madrid en aquellos días.

VARIEDADES

De la última hoja de *Los lunes de El Imparcial* transcribimos el siguiente bellissimo artículo, debido á la brillante plumaje de nuestro distinguido paisano D. Juan Barco:

Campos de Castilla

¡Cosa más rara!...

Conoci yo á un rapaz que allá en su tierra, nada delectosa ciertamente, se consideraba el ser más desdichado del mundo; y quizá no sin razón, que tales eran las penas que le atormentaban y las mortificaciones que desgarraban su todavía fresca epidermis!

Un casajoso y sucio arroyuelo le atraía en sus paseos solitarios, y á la vera de aquél se sentaba frecuentemente, no á contarle sus cuitas cual habría hecho un poeta meloso ó hipocondriaco, sino á soñar con mejores tiempos y á preguntarse á si mismo si con sus veintitres años ¡collar de estrellas! habría de renunciar á un porvenir lisonjero, podado de desgracias y de incertidumbres.

El tiempo se encargó de contestarle negativamente, llevándole á gustar felicidades lejos de su tierra, á población lindísima asentada á orillas del Atlántico.

Yo le escribí, bien me acuerdo, felicitándole por tan ventajoso cambio, y al final de mi carta, entre admiraciones, le decía que me hablara del mar.

—¡El mar, el mar!—me contestaba.—¡Si, es muy hermoso, es muy grande, es sublime, pero... y el arroyo!...

De igual manera, aun en los mas prósperos dias, tenemos todos en el fondo del alma nostalgias incomprensibles. Y es que la poesía, el arte, no los percibimos sino de lejos y solo con el imborrable recuerdo. Parece como que vamos dejando por donde pasamos algo de nuestro ser, de nuestra esencia, y que nos llama despues ¡haciéndonos volver la cabeza é infundiéndonos el doloroso deliquio de la nostalgia. Cuando esto nos sucede, los paisajes pelados y sombríos se tornan—en nuestra imaginación—espléndidos y verdosos; la opacidad se convierte en luz... ¿qué más?... las mismas piedras del suelo natal, desprovistas de toda belleza; aquéllas sobre las cuales rechinaba nuestra ira ó paseábamos nuestro

infortunio, nos hablan lenguaje misterioso, reviven en la imaginación. toman formas fantásticas; y si por acaso los vientos os llevan de nuevo á columbrarlas, á su vista recibiréis consuelo como á la de un compañero querido. Más que eso todavía: las adivinareis... «Aquí, á la vuelta, estará la pizarra grande; más allá encontraré los lustrosos chinarrros; torciendo á la derecha, el poyo de granito; un poco mas lejos, los sillares de la vetusta iglesia y en las hendiduras el perenne musgo...»

Y si el ornato pasó por aquellos lugares y arrancó el musgo, picó el sillar, labró el granito, sustituyó el guijarro ó pulió la pizarra, entonces, ¡oh, entonces si que os parecerá que una mano aleve os ha arrancado algo que os pertenecía!...

¡Campos de Castilla, tan desdeñados por todos los poetas! ¡Solitarios campos de mi pueblo, sin frondas, sin arroyos murmuradores, sin plateadas rías, sin perfumados cármenes... tenéis tanta poesía como los parajes más encantadores!

Nadie os visitó para describiros; los pinceles no se han mojado para copiar vuestros eriales; el tinte aborregado de vuestro cielo y el negro parduzco de vuestra tierra, no inspiran á la escuela colorista, que necesita azules y bermellones para sentir, como el *gourmet* aperitivos para gustar; el terrón removido exhala perfumes que no percibe el olfato saturado de opoponax; ¡las nieblas que flotan rás del suelo son las únicas que os acarician; el monótono ritmo del gañán que en solitaria tierra abre el surco cara al sol, es el único que os canta... ¡Mejor!... Goce yo de esa virginidad eternamente, en tanto que otros se extasian con la impúdica vega granadina, con los lujuriosos paisajes gallegos ó con los sobados montes y valles de la Vasconia.

Ni quiero sol que me alumbre, ni caravana alegre que me acompañe. Un cielo aborregado, luz de crepusculo, y ambiente frío.

Quédese el potro andaluz para caracolear en los feriales, y déme á mí la mula rabicortona de poderosos cascos, de ancas anchurosas y de belludas patas que recuerden su origen rocinesco.

El poncho es bueno, pero prefiero la pesada capa de paño de garrobilla que se extienda como mirañaque, cubriendo á la mula desde el rabo al cuello... Y así, embutidos los piés en los estribos de madera, la cabeza cubierta con el sombrero de fieltro gordo y rebujada la cara en el embozo de fina balleta verde cruzada por líneas negras, recorreré mis campos, los campos de Castilla, viendo cómo de la tierra desnuda surgen la poesía y el arte...

Aquí está el pedregoso sendero que conduce á la alquería, tendido entre montículos y hondonadas, y cubierto á trechos de pizarras sobre las que dejó la escarcha un polvillo brillante donde resbala el casco de la mula, arrancando chispas al hielo; la tierra de barbecho que todavía muestra su fecundidad en los cortos tallos de paja blancuzca y dura; la otra tierra, recién arada y trastornada, que encierra ya la semilla y la calienta amorosamente, tornándola lechosa, para que al primer rayo de sol brote al viento convertida en menuda hierbecilla...

No se distingue un ser viviente en el camino. Tan solo á derecha ó izquierda, por donde van los postes telegráficos, se posa de cuando en cuando sobre el alambre alguna avecilla que mueve incesantemente su diminuta cola, ó bien en el lejano y cuasi yermo prado se vé un montoncillo de blancas ovejas, que se juntan prestándose mutuamente calor contra el helado cierzo. Allí, al lado de ellas, si se divisa al zagal, que cubre pecho y espalda con pellicos que aparentan forma de casulla mermada que le llega solo hasta la cintura. Tiene las piernas embutidas en apretado calzón de paño pardo, y sus abarcas de cuero semejan en la punta al mefistofélico zapato.

Ni pulsa el rabel, ni piensa en su Amarilis ideando estrofas con que regalarla. Solo entretiene sus ocios soplándose las uñas para ahuyentar el frío que le engaraña, ó silba monótona canción mientras llega el muchacho con el cuenco del humeante condumio.

Sigo avanzando, y lejos, muy lejos, distingo en la hondonada un haz de casas, ni blancas ni negras, del color de la suela, y en medio de ellas, como el zagal entre las ovejas, la espadaña le la torre.

El silencio es sepulcral. El cielo parece cubierto con pelmazos de algodón en rama sucio. La mula sube y baja por las arrugas del terreno, mirando para él con los tristes ojos y arrojando por las narices vaho espeso.

Paso al lado del pañero que sentado á mujeriegas sobre la manta de listas encarnadas y negras con que cubre la preñada carga que soporta el macho, liando un cigarrillo, me contesta invariablemente á la pregunta de

—¿A dónde se vá?...

—A Tamames...

Ya anochece. La niebla baja á la tierra para cubrirla con su amoroso manto. El ladrido prolongado del mastin me indica que está cerca la alquería; y allí veo ya, si, la casa enjalbegada, con su rojo portón de dos hojas.

El tronco, rodeado de menuda paja, arderá en la cocina, donde me sentaré, bajo la sacha campana de la chimenea, á calentar los ateridos miembros.

Sobre el fuego penderá de las llaves el caldero renegrido, y en derredor del rescoldo se apiñarán los ventrudos pucheros, que, al hervir, parece que murmuran de la lumbre, contestándoles ésta burlesonamente con alegre y continuado chisporroteo.

La silueta terrosa del mozo que va al establo, pasa rozando las tapias de la casa, se pierde entre las sombras y sólo á lo lejos se le oye contar en tono menor y extraña melodía, que tiene algo de las suaves ondulaciones del terreno, esta casi amorosa é incongruente copla:

Como estás solita en la cama

Yo soy tu dueño,

Tú eres mi 'dama...

Yo bien te entiendo

Las *maturrangas*

¡Cotoral...

¡Caitanal!

¡Campos de Castilla, tan desdeñados por todos los poetas! ¡Solitarios campos de mi pueblo, sin frondas, sin arroyos murmuradores, sin plateadas rías, sin perfumados cármenes!...

¿Qué poesía puede compararse con la triste poesía de vuestras soledades?....

JUAN BARCO.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 16, 5 tarde.

Crece en Paris de un modo alarmante el antagonismo entre Boulangeristas y republicanos, hasta el punto de haber concertados varios duelos, según las últimas noticias.

En esta Corte continua la política en calma.—Zeda.

Aviso á los jóvenes

Desgraciadamente es bien sabido de todos que la inexperiencia y las pasiones que imperan en la edad juvenil, es causa principal del gran número de enfermos de males secretos que en las primeras edades del hombre se observan, por lo que después de recomendarles mucho juicio para evitar la pérdida de la salud, hemos de indicarles el mejor remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vías urinarias las Grageas Saez que son de resultados prontos y eficaces en la curación de dichos padecimientos. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Estéban Hermanos, impresores

AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE.

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas y Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago y los intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la **primera** en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **mas rica** en **sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las **únicas** que contienen carbonatos **ferroso y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbonico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores.

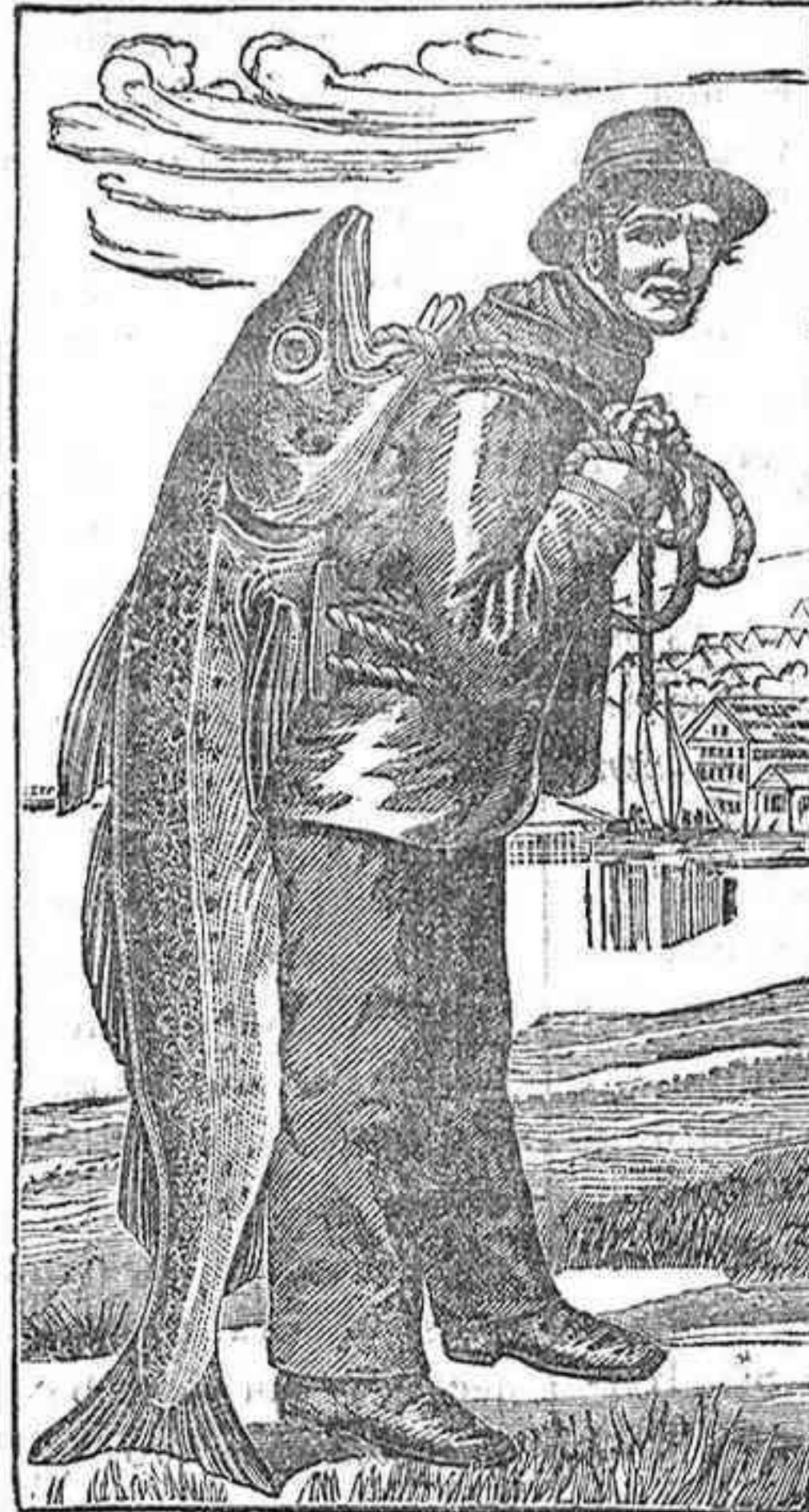
Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echeagaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS TINTOS

del

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2'50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

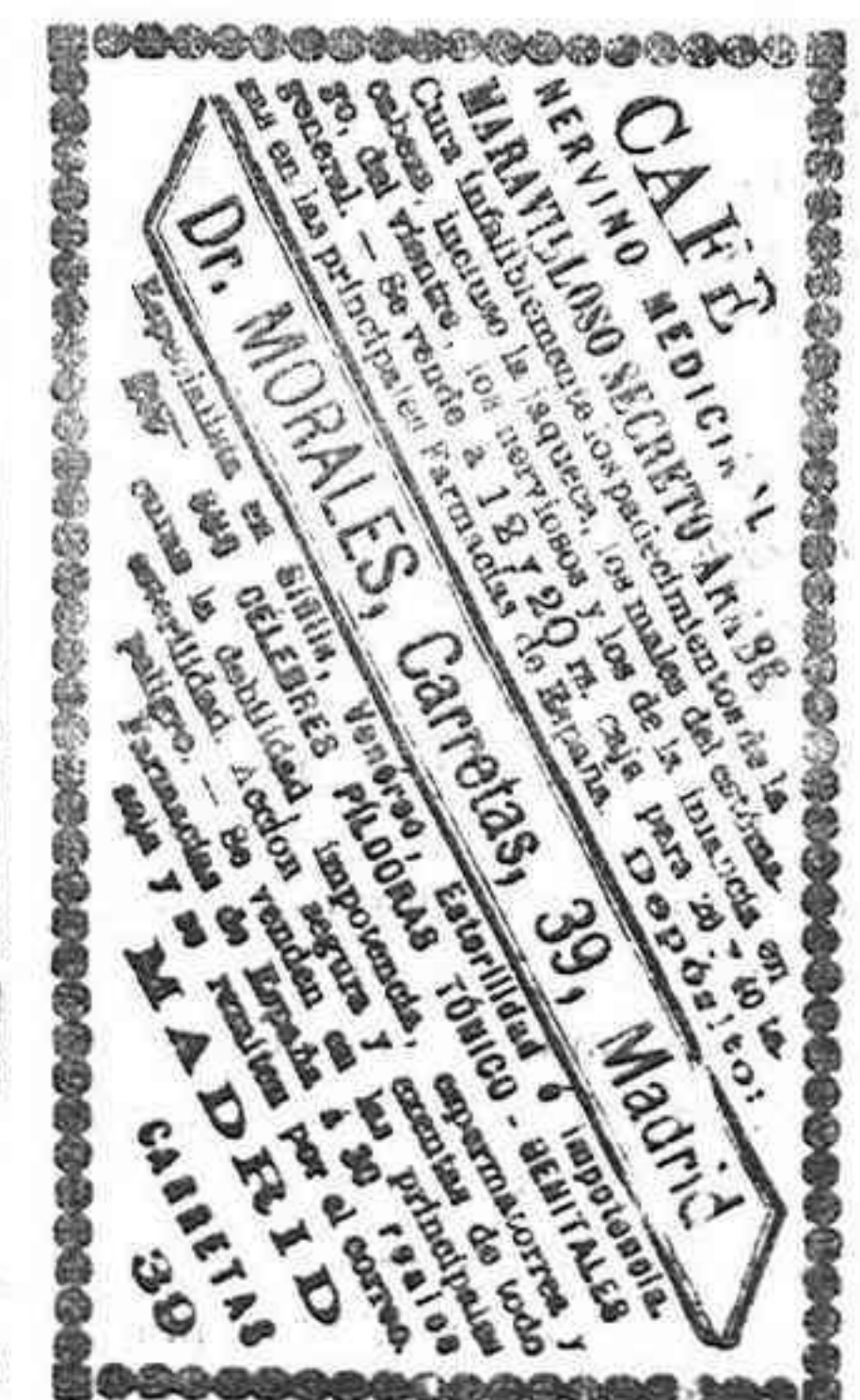
Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.



CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



Depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.